Punto **4.7** del orden del día provisional

|  |
| --- |
| **Estado de la ejecución del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible y perspectivas para 2024** |

|  |
| --- |
| ResumenDe conformidad con la resolución EC-55/1, en este documento se proporciona información sobre los principales resultados de la ejecución del Decenio del Océano en los cuatro pilares principales de actividad, a saber, i) acciones del Decenio; ii) estructuras de gobernanza y coordinación y grupos de trabajo oficiosos; iii) movilización de recursos, y iv) participación de los interesados y sensibilización, durante el periodo comprendido entre julio de 2023 y mayo de 2024, incluida la Conferencia del Decenio del Océano de 2024. Se definen los desafíos restantes y las oportunidades en los distintos pilares y, por último, se presenta una visión y una perspectiva para 2025 y los años posteriores.Decisión propuesta: se invita al Consejo Ejecutivo a examinar el proyecto de resolución EC-57/[4.7] que se publica por separado. |

1. En diciembre de 2017, sobre la base de las iniciativas de los Estados Miembros de la COI y la Secretaría de la COI, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de 2021 a 2030 (en adelante, el “Decenio del Océano”). El Decenio del Océano es una oportunidad única para lograr un cambio radical en la generación y el uso de las ciencias oceánicas. Influirá en la forma en que los países invierten y participan en la ciencia y la innovación para adoptar metas sociales y alinear la inversión en investigación, y así contribuir a la consecución de objetivos comunes, incluida la Agenda 2030.
2. De conformidad con la resolución A/RES/72/73 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la resolución EC-LI.1 de la COI, tras la fase preparatoria del Decenio del Océano (2021-2030), de la que se informa en los documentos [IOC-XXX/2 Anexo 3](https://unesdoc.unesco.org/ark%3A/48223/pf0000370144_spa) (2019), [IOC/EC-53/4.1.Doc(1)](https://unesdoc.unesco.org/ark%3A/48223/pf0000375002.locale%3Den) (2020), [IOC/A-31/3.7.Doc(2)](https://oceanexpert.org/document/28454) (2021) e [IOC/EC-55/4.1.Doc(1)](https://oceanexpert.org/document/30382) (2022), el periodo comprendido entre julio de 2023 y mayo de 2024 ha experimentado una intensa y continua actividad en la ejecución del Decenio del Océano.
3. Partiendo de las iniciativas adoptadas en el pasado, se han conseguido logros significativos en términos de compromiso y visibilidad, creación de una cartera sólida y diversa de acciones del Decenio, y puesta en funcionamiento y desarrollo de la arquitectura central y descentralizada para la gobernanza y coordinación del Decenio. La Conferencia del Decenio del Océano de 2024 (Barcelona, abril de 2024) fue el punto álgido de las actividades durante este periodo y un momento decisivo para el futuro del Decenio del Océano.

**Acciones del Decenio**

1. Durante este periodo se pusieron en marcha otras dos convocatorias de acciones del Decenio. La Convocatoria de Acciones del Decenio n.º 06/2023 comenzó en octubre de 2023 y se cerró el 31 de enero de 2024. Se centró en la participación de asociados de los PEID de África y el Caribe, y solicitó ideas de asociados de estas regiones que necesitaran apoyo y mentoría para elaborar acciones conjuntas del Decenio. Se recibieron más de 50 propuestas a esta Convocatoria y, en junio de 2024, se comenzará a ofrecer formación y mentoría a unos 25 grupos. La Convocatoria de Acciones del Decenio n.º 07/2024 comenzó el 15 de abril de 2024 y se cerrará el 31 de agosto de 2024. Se centra en la solicitud de contribuciones de recursos en especie y financieros para reforzar las acciones del Decenio y las estructuras de coordinación existentes, y para encontrar iniciativas que se incluirán en el marco del mecanismo de desarrollo de capacidades del Decenio del Océano. En todas las convocatorias de acciones del Decenio también se solicitaron proyectos que se pudieran integrar en los programas del Decenio ya aprobados.
2. Hasta mayo de 2024, las convocatorias de acciones del Decenio habían dado lugar a la aprobación de 52 programas, 363 proyectos y 99 contribuciones. La cartera de acciones del Decenio abarca todas las cuencas oceánicas y los 10 desafíos del Decenio. Representa el trabajo colectivo de miles de personas y cientos de instituciones, y es una muestra del interés significativo y mundial que sigue suscitando el Decenio del Océano.
3. La segunda edición del marco de seguimiento y evaluación del Decenio del Océano para el periodo comprendido entre julio de 2023 y junio de 2024 se puso en marcha a finales de 2023 y, en el momento de preparar este documento, el 41 % de las acciones del Decenio habían completado sus informes. Se trata de una tasa de respuesta baja que dificulta la determinación precisa de tendencias y la comparación de los resultados del seguimiento con los del periodo de presentación de informes anterior. Además, la mayoría de las respuestas recibidas correspondían a acciones del Decenio en las que participaban instituciones líderes de países desarrollados. Muy pocas de las acciones del Decenio dirigidas por asociados de PEID o PMA presentaron información, lo que significa que los datos que figuran a continuación —especialmente los relativos a la diversidad geográfica—, aunque reflejan tendencias generales, deben interpretarse con cierta cautela. Hay conversaciones en curso con la Junta Asesora del Decenio para ampliar la cobertura de los datos de seguimiento y evaluación recibidos de acciones del Decenio. Además, esta cuestión se abordará en la evaluación de mitad de periodo del Decenio del Océano que se llevará a cabo a finales de 2024 y principios de 2025.
4. En cuanto a la repartición geográfica en la ejecución de acciones del Decenio, los países desarrollados siguen predominando. Los Estados Unidos de América, Francia, el Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y España son los países en los que más acciones del Decenio declararon haber realizado actividades en los últimos 12 meses. Estas mismas tendencias son válidas para las actividades previstas en los próximos 24 meses. La cobertura de las cuencas oceánicas está cada vez más equilibrada, ya que han aumentado las actividades en el Mediterráneo, el Pacífico Sur y el Atlántico Sur. Una cuestión importante que debe tenerse en cuenta es la elevada proporción de acciones del Decenio que se están llevando a cabo en cuencas oceánicas sin estructuras de coordinación descentralizadas, incluidas las cuencas oceánicas del Atlántico, el Ártico y el Mediterráneo.
5. Según la información presentada, en el último periodo el 15 % de las acciones del Decenio llevó a cabo actividades en África y el 20 %, en los PEID, y se prevé que los porcentajes de las actividades previstas en estas zonas geográficas sean idénticos en los próximos 24 meses. Sin embargo, el liderazgo de acciones del Decenio en África y los PEID sigue siendo persistentemente bajo (un 6 % y un 2,6 %, respectivamente).
6. En cuanto al liderazgo de las acciones del Decenio, la mayoría están dirigidas por ONG e institutos de investigación. En lo que se refiere al lugar de ejecución de las actividades, los países desarrollados suelen ser mayoritarios en términos del país de origen de las instituciones y las personas líderes que participan en las acciones del Decenio. Más de 23 000 personas tomaron parte en acciones del Decenio incluidas en el marco de seguimiento y evaluación. Según los informes de las acciones del Decenio, el 41 % de las personas que participaban en ellas eran mujeres, frente a un 47 % de hombres. Por su parte, los profesionales del océano que inician su carrera representaban el 32 %.
7. Según los datos proporcionados, las acciones del Decenio han puesto en marcha iniciativas de desarrollo de capacidades que han llegado a más de 400 000 beneficiarios, centradas en gran medida en los profesionales del océano que inician sus carreras. Sin embargo, la concentración de países desarrollados se refleja en las nacionalidades de los beneficiarios, la mayoría de los cuales proceden de Europa y América del Norte. El Brasil es una excepción notable a esta tendencia.
8. Se siguen desplegando esfuerzos concertados y específicos para aumentar la participación en los PEID y en África, entre otras cosas mediante el apoyo y la mentoría de asociados seleccionados mediante la Convocatoria de Acciones del Decenio n.º 06/2023. Con el apoyo de la oficina de coordinación del Decenio en África, acogida por IOCAFRICA, el grupo de trabajo para África del Decenio del Océano ha seguido supervisando la aplicación de la [*Hoja de Ruta del Decenio del Océano para África*](https://unesdoc.unesco.org/ark%3A/48223/pf0000381488.locale%3Den) y ha dirigido la elaboración de un nuevo programa del Decenio del Océano sobre la gestión sostenible del océano en África. Bajo la dirección de IOCARIBE, se estableció un grupo de trabajo para América Tropical y el Caribe que está preparando una hoja de ruta regional para orientar las actividades prioritarias en la región. En septiembre de 2023 comenzó a funcionar el centro de colaboración del Decenio de las islas del Pacífico, albergado en el Centro de la Comunidad del Pacífico para las Ciencias Oceánicas, mientras que en la Conferencia del Decenio del Océano de 2024 se presentó una hoja de ruta regional para las islas del Pacífico. El mecanismo de desarrollo de capacidades del Decenio del Océano, puesto en marcha en diciembre de 2023, se ocupará de las necesidades de desarrollo de capacidades de los asociados de los PEID, los PMA y los profesionales del océano que inician su carrera.
9. Según los informes, las acciones del Decenio generaron aproximadamente 10 000 productos del conocimiento, incluidas publicaciones científicas y una amplia gama de otros tipos de productos del conocimiento. La mayor parte de ellos estaban relacionados con los desafíos 6 (resiliencia costera), 8 (datos oceánicos) y 10 (cambio de comportamiento). Se indicó que se elaboraron 142 productos del conocimiento basados principalmente en los conocimientos indígenas y locales. Las acciones del Decenio informaron de 9 800 casos de asimilación de conocimientos, que se plasmaron en citas en publicaciones o literatura gris, o en incorporaciones a las políticas, la gestión, la educación u otros usos. Los desafíos 8 (datos oceánicos), 9 (desarrollo capacidades) y 2 (ecosistemas) fueron los más citados en cuanto a asimilación de conocimientos. Se crearon más de 150 000 nuevos conjuntos de datos, que se incluyeron en repositorios de datos reconocidos.
10. La COI dirige 20 programas y proyectos del Decenio sobre diversos temas, entre ellos nuevos programas sobre la planificación sostenible del océano y un programa para toda África sobre la gestión sostenible del océano, y participa activamente en varios otros. Igualmente, alberga seis oficinas de coordinación del Decenio, aunque tres de ellas funcionan a un nivel mínimo debido a la escasez de recursos. La contribución de la COI al Decenio tiene un gran potencial de reforzar la labor programática básica, el liderazgo regional y temático, y los recursos humanos de la Comisión. Sin embargo, se necesitan recursos adicionales para garantizar la plena operatividad de estas iniciativas. Además de las acciones del Decenio dirigidas por la COI, un pequeño número de ellas son coordinadas por otras entidades de las Naciones Unidas, como la FAO, la CESPAP y el PNUMA. La evaluación de mitad de periodo del Decenio del Océano incluirá un examen de las sinergias existentes entre el Decenio del Océano y la labor programática de la COI, y formulará recomendaciones para fortalecer esas sinergias a fin de lograr mayores repercusiones a lo largo del Decenio y después de que concluya.

**Estructuras de gobernanza y coordinación y grupos de trabajo oficiosos**

1. La Junta Asesora del Decenio celebró dos reuniones virtuales en 2023 en las que examinó recomendaciones relacionadas con la aprobación de programas del Decenio de las convocatorias de acciones del Decenio, así como una serie de cuestiones estratégicas referentes a la evaluación de los progresos del Decenio, la movilización de recursos, la importancia de los conocimientos indígenas y locales para el Decenio y los medios para aumentar la participación de los PEID y los PMA. El primer grupo de miembros expertos de la Junta finalizó su mandato en diciembre de 2023. Tras un proceso de nombramiento abierto, en enero de 2024 se creó una nueva Junta con cinco miembros anteriores y diez nuevos expertos. Además de los miembros expertos, se incorporaron a la Junta representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Organización Marítima Internacional para llenar los tres puestos rotativos correspondientes a organismos de las Naciones Unidas. La nueva Junta se reunió dos veces durante el periodo en cuestión, incluida una reunión presencial en mayo de 2024 en París. Orientó sus debates a la puesta en práctica de las recomendaciones del proceso Visión 2030 y proporcionó directrices sobre el alcance de la próxima evaluación de mitad de periodo.
2. Doce estructuras de coordinación descentralizadas están en funcionamiento (centros de colaboración del Decenio y oficinas de coordinación del Decenio) y hay 16 asociados en la ejecución del Decenio. Las oficinas de coordinación y los centros de colaboración del Decenio desempeñan un papel esencial de apoyo a la Unidad de Coordinación del Decenio para coordinar las acciones del Decenio, catalizar nuevas iniciativas, fomentar la participación de las partes interesadas, movilizar recursos e informar sobre el Decenio. La COI acoge seis oficinas de coordinación del Decenio (Región del Pacífico Occidental - WESTPAC; América Tropical y el Caribe - IOCARIBE; África - IOCAFRICA; cultura oceánica - IOC/OSS; intercambio de datos - IODE, y observaciones oceánicas - GOOS). Se necesitan recursos adicionales para la plena operatividad de las oficinas de coordinación del Decenio de América Tropical y el Caribe, África, el intercambio de datos y las observaciones oceánicas. Las oficinas de coordinación, los centros de colaboración y los asociados en la ejecución del Decenio indicaron que en el último periodo habían puesto en marcha en total más de 1 379 iniciativas de desarrollo de capacidades dirigidas a más de 29 000 beneficiarios, de los cuales el 48 % eran mujeres y el 63 %, profesionales oceánicos en el inicio de sus carreras. Además de los centros de colaboración del Decenio ya establecidos, se ha entablado un diálogo con los asociados para crear nuevos centros para el desafío 1 (contaminación del mar) y 4 (economía oceánica sostenible).
3. Se han creado 38 comités nacionales del Decenio que impulsan diversas iniciativas para catalizar interés y recursos nacionales en favor del Decenio, y proporcionan una plataforma para debatir las prioridades nacionales vinculadas con él. Existen importantes lagunas en la cobertura mundial de los comités nacionales del Decenio, especialmente en los PEID. Solo 11 de los comités actuales informaron a la primera edición del marco de seguimiento y evaluación. Los comités tienen una media de 37 miembros, la mayoría de los cuales proceden de gobiernos o institutos de investigación. Por término medio, el 18 % de los miembros de los comités son profesionales del océano que inician sus carreras y el 44 % son mujeres. Los comités señalaron haber realizado en total más de 230 actividades relacionadas con el Decenio, sobre todo acerca de cultura oceánica, desarrollo de capacidades y talleres.
4. En diciembre de 2021 se creó un grupo de coordinación de datos para respaldar la formulación y la aplicación de la estrategia del Decenio en materia de datos, información y conocimientos. Se estableció un grupo de trabajo para elaborar un plan de aplicación de la estrategia, cuya presentación está prevista para julio de 2024. El grupo institucional de datos cuenta con 10 miembros del sector privado que están elaborando acciones para facilitar el intercambio de datos entre el sector privado y la comunidad científica. El grupo de comunicación estratégica, que se ha renovado, está formado por 25 expertos en comunicación que asesoran a la Unidad de Coordinación del Decenio en materia de herramientas y enfoques de comunicación. Se confeccionó una lista de expertos del Decenio del Océano, con más de 250 miembros, a fin de crear un grupo de expertos que ayude a la Secretaría de la COI a determinar los objetivos estratégicos de los desafíos del Decenio del Océano, examinar las propuestas de programas del Decenio y llevar a cabo los procesos periódicos de examen del Decenio.

**Movilización de recursos**

1. Los siguientes Estados Miembros y organizaciones han aportado contribuciones en especie o financieras específicas para respaldar actividades de coordinación del Decenio durante este periodo: Bélgica (Gobierno de Flandes), el Canadá, el Consejo de Investigación de Noruega, Francia, Fugro, el Instituto Oceánico Schmidt, el Japón, Noruega, Portugal, la República de Corea, REV-Ocean y Suecia.
2. La movilización de recursos en especie y financieros sigue siendo una cuestión fundamental para el éxito de la ejecución del Decenio. Se necesitan recursos para sufragar los costos de coordinación tanto a nivel central (es decir, la Unidad de Coordinación del Decenio) como a nivel descentralizado (en particular, las oficinas de coordinación del Decenio dirigidas por la COI), así como las acciones aprobadas y futuras del Decenio. Según los datos comunicados por los programas del Decenio en el marco de seguimiento y evaluación, para el próximo periodo de 12 meses se han conseguido aproximadamente 32 millones de dólares estadounidenses, pero se necesitan 43 millones adicionales para la plena ejecución durante el periodo presupuestado, lo que representa una brecha de recursos del 54 %.
3. La Alianza para el Decenio del Océano ha crecido durante este periodo y ahora cuenta con 11 mecenas y 19 miembros institucionales. Los miembros de la Alianza han participado en actos de alto nivel y han dado a conocer el Decenio del Océano entre sus grupos de interesados. Se sigue colaborando con los miembros de la Alianza para elaborar iniciativas conjuntas de financiación o apoyo para el Decenio. Se han concertado patrocinios conjuntos de convocatorias de acciones del Decenio con el Foro Belmont y la *Sustainable Blue Economy Partnership* dirigida por la Comisión Europea.
4. Durante este periodo se realizaron importantes esfuerzos para involucrar a las fundaciones filantrópicas, y se celebró una reunión presencial del Diálogo de Fundaciones en junio de 2023 en Mónaco, organizada por la Fundación Príncipe Alberto II de Mónaco. En la [*Declaración de Mónaco*](https://oceandecade.org/es/news/monaco-statement-reinforces-the-voices-of-philanthropic-community-in-global-ocean-action/) de 2023 resultante se señalaron cuatro ámbitos de acción prioritarios que se están afinando y que se examinarán con los participantes en la Cuarta Reunión de Diálogo de las Fundaciones en Río de Janeiro en septiembre de 2024, acogida por la Fundación Boticario.
5. Las adscripciones y los préstamos de personal de Francia, el Japón y Fugro (un asociado del sector privado) suponen un apoyo inestimable a la coordinación del Decenio.
6. Para mantener el impulso y el nivel de actividad actuales se necesitan urgentemente recursos financieros o en especie adicionales que permitan garantizar el funcionamiento continuo de la Unidad de Coordinación del Decenio. También será indispensable una movilización de recursos significativa para apoyar las acciones del Decenio.

**Participación de los interesados y sensibilización**

1. Durante este periodo, las partes interesadas hicieron intensos esfuerzos de participación y sensibilización. Se organizaron numerosos eventos centrados en diversos aspectos del Decenio del Océano en la Cumbre sobre los ODS (Nueva York, septiembre de 2023), la COP 28 (Dubai, diciembre de 2023), la Cuarta Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre los PEID (Antigua y Barbuda, mayo de 2024) y la Conferencia Inmersos en el Cambio (Costa Rica, junio de 2024). La Conferencia del Decenio del Océano de 2024, que se aborda más adelante, fue el momento cumbre de la participación de los interesados en este periodo.
2. En el periodo en cuestión, 194 500 usuarios visitaron el sitio web del Decenio del Océano, el cual tuvo 611 000 vistas de página. El 60 % de los usuarios eran mujeres y el 38 %, hombres, y la mayoría tenía menos de 34 años. Este sitio web incorpora la red del Decenio del Océano, una plataforma comunitaria en línea para el intercambio y la colaboración que cuenta con más de 8 000 usuarios registrados y ofrece un espacio digital a los diferentes grupos que trabajan en el marco del Decenio. La campaña de comunicación GenOcean se está rediseñando y se volverá a poner en marcha en 2024 centrada en iniciativas de ciencia ciudadana.
3. Las plataformas del Decenio del Océano han aumentado su número de seguidores en las redes sociales hasta alcanzar unos 75 000, lo que representa un incremento significativo desde el último periodo. Según los informes presentados en la primera edición del marco de seguimiento y evaluación, el alcance combinado en las redes sociales de las acciones, los centros de colaboración, las oficinas de coordinación, los asociados en la ejecución y los comités nacionales del Decenio supera los 3 millones de seguidores.

**Proceso Visión 2030 y Conferencia del Decenio del Océano de 2024**

1. El proceso Visión 2030, iniciado a principios de 2023, fue un importante eje de actividad durante el último periodo. Se crearon diez grupos de trabajo de Visión 2030, cada uno con el mandato de preparar un libro blanco que definiera una ambición estratégica para uno de los 10 desafíos del Decenio del Océano. Los borradores preliminares de los libros blancos se sometieron a un proceso de examen abierto a principios de enero de 2024 y fueron utilizados por la Unidad de Coordinación del Decenio para elaborar el *informe sobre los resultados de Visión 2030* (Serie de la COI del Decenio del Océano, 50). Este informe se basa en las principales conclusiones de los libros blancos y contiene análisis individuales y comparativos de los desafíos del Decenio del Océano, además de explorar temas transversales prioritarios relacionados con las condiciones propicias para el Decenio del Océano. El *informe sobre los resultados de Visión 2030* se debatió en la Conferencia del Decenio del Océano de 2024 y con la Junta Asesora del Decenio antes de su finalización.
2. La Conferencia del Decenio del Océano de 2024, organizada por España en colaboración con la UNESCO-COI, fue el punto álgido de la participación de los interesados durante este periodo y el momento clave para examinar los resultados del proceso Visión 2030. Celebrada como culminación de la Semana del Decenio del Océano (8-12 de abril de 2024), la Conferencia de tres días de duración (10-12 de abril de 2024) acogió a más de 2 600 participantes de 124 países y fue objeto de más de 3 000 visualizaciones en directo. La Conferencia se estructuró en torno a cuatro sesiones temáticas con debates en sesiones plenarias y paralelas, las cuales brindaron una plataforma para examinar los resultados del proceso Visión 2030 y generar consenso sobre las prioridades en materia de ciencias y conocimientos para el Decenio del Océano, así como las principales condiciones favorables que debían crearse o reforzarse.
3. El principal resultado de la Conferencia fue la [*Declaración de Barcelona*](https://oceandecade.org/es/news/barcelona-statement-identifies-the-priority-areas-of-action-for-the-ocean-decade-in-coming-years/), que recoge sus recomendaciones clave y resume una serie de anuncios y compromisos formulados en ella por la UNESCO-COI y los asociados, como la puesta en marcha de nuevos programas del Decenio sobre planificación sostenible del océano y gestión sostenible del océano en África, la propuesta de crear un nuevo centro de colaboración del Decenio para la economía oceánica sostenible en Barcelona, una iniciativa sobre las ciudades costeras que estará vinculada a un evento especial sobre la resiliencia de las costas antes de la Conferencia del Océano de las Naciones Unidas de 2025, un congreso internacional sobre las ciudades costeras que acogerán la UNESCO-COI y el municipio de Qingdao (China) a principios de 2024, y nuevas fuentes de financiación para África y los PEID.
4. La Conferencia también dio un impulso significativo a la visibilidad y alcance del Decenio. El sitio web del Decenio del Océano tuvo 21 000 nuevos usuarios de 207 países y hubo 66 000 vistas de páginas antes y durante la Conferencia. Durante ella se publicaron 496 mensajes en las redes sociales que suscitaron 690 000 reacciones y consiguieron más de 4 000 nuevos seguidores.

**Perspectivas para el próximo periodo**

1. Un aspecto clave del próximo periodo será dar a conocer y poner en práctica las recomendaciones de la *Declaración de Barcelona*. Esta Declaración y las recomendaciones más detalladas contenidas en el *informe sobre los resultados de Visión 2030* se utilizarán para orientar el trabajo futuro de la Unidad de Coordinación del Decenio, en especial el alcance de las futuras convocatorias de acciones del Decenio para contribuir a satisfacer las necesidades prioritarias establecidas para cada desafío, la puesta en práctica de nuevos procesos y estructuras para ayudar a aplicar las recomendaciones transversales, y diálogos específicos con los proveedores de recursos para alinear la movilización de recursos a las necesidades más apremiantes del Decenio del Océano. Se está elaborando un marco para supervisar los avances en la aplicación de las recomendaciones de cara a la Conferencia del Decenio del Océano de 2027 y después de ella.
2. Los próximos eventos internacionales, como la COP 16 del CDB (Cali, noviembre de 2024) y la COP 29 de la CMNUCC (Bakú, noviembre de 2024), también serán ocasiones importantes para entablar debates y crear alianzas que contribuyan a aplicar las recomendaciones de la *Declaración de Barcelona*. Se ha establecido una estrecha cooperación con Francia y Costa Rica, que son los coorganizadores de la Conferencia del Océano de las Naciones Unidas de 2025 (Niza, junio de 2025), para garantizar que los resultados de la Conferencia del Decenio del Océano de 2024 se utilicen para fundamentar los debates de 2025 sobre las prioridades de la ciencia y el conocimiento y catalizar la acción y las alianzas. Esto incluye un firme compromiso para preparar el Congreso One Ocean Science, un evento especial que se celebrará en la fase previa de la Conferencia del Océano de las Naciones Unidas.
3. En 2025 se cumplirá la mitad del periodo del Decenio del Océano. Como se establece en el plan de ejecución, se llevará a cabo una evaluación de mitad de periodo del Decenio del Océano, cuyos resultados se presentarán a la Asamblea de la COI en su 33ª reunión, en 2025. La evaluación de mitad de periodo se orientará hacia la formulación de recomendaciones para mejorar la ejecución y las repercusiones del Decenio del Océano, centrándose en la gobernanza y la coordinación, la movilización de recursos, las repercusiones científicas y políticas, la participación y la sensibilización, y las sinergias con la labor programática de la COI. El documento [IOC/EC‑57/4.7.Doc(2)](https://oceanexpert.org/document/34517) contiene un marco conceptual para la evaluación que incluye la metodología y el calendario propuestos.
4. El próximo evento de la serie trienal de Conferencias del Decenio del Océano se celebrará en 2027. A finales de 2024 se abrirá una convocatoria de manifestaciones de interés para los Estados Miembros que deseen acoger el evento de 2027. Se tiene previsto anunciar el país anfitrión en la 33ª reunión de la Asamblea de la COI en 2025.